

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

13640 *Resolución de 8 de agosto de 2022, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Obligaciones del Estado celebradas el día 4 de agosto de 2022.*

La Orden ETD/18/2022, de 18 de enero, por la que se dispone la creación de Deuda del Estado durante el año 2022 y enero de 2023 y se recogen las Cláusulas de Acción Colectiva normalizadas, establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Convocadas subastas de Obligaciones del Estado para el día 4 de agosto de 2022, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, de 29 de julio de 2022, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General hace público:

1. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 1,30 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2026.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.077,966 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.025,882 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 100,920 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 100,980 por 100.
- Importe del cupón corrido: 1,00 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,075 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,061 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
100,92	25,000	101,920
100,93	150,000	101,930
100,94	125,000	101,940
100,96	115,000	101,960
100,97	325,000	101,970
101,04 y superiores	285,401	101,980
Peticiones no competitivas.	0,481	101,980

- d) Segunda vuelta:
- Importe nominal adjudicado: 207,216 millones de euros.
 - Precio de adjudicación: 101,920 por 100.
2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a 7 años al 0,80 por 100, vencimiento 30 de julio de 2029.

- a) Importes nominales solicitados y adjudicados:
- Importe nominal solicitado: 2.800,137 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 1.755,137 millones de euros.
- b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:
- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 94,990 por 100.
 - Precio medio ponderado (ex-cupón): 95,063 por 100.
 - Importe del cupón corrido: 0,02 por 100.
 - Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,564 por 100.
 - Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,552 por 100.
- c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
94,99	285,000	95,010
95,01	1,000	95,030
95,02	200,000	95,040
95,03	150,000	95,050
95,04	100,000	95,060
95,05	95,000	95,070
95,06	375,000	95,080
95,07 y superiores	549,000	95,083
Peticiones no competitivas.	0,137	95,083

- d) Segunda vuelta:
- Importe nominal adjudicado: 373,112 millones de euros.
 - Precio de adjudicación: 95,010 por 100.
3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a 10 años al 2,55 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2032.

- a) Importes nominales solicitados y adjudicados:
- Importe nominal solicitado: 3.057,774 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 1.786,693 millones de euros.
- b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:
- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 105,120 por 100.
 - Precio medio ponderado (ex-cupón): 105,210 por 100.
 - Importe del cupón corrido: 0,39 por 100.

- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,991 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,982 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
105,12	50,000	105,510
105,13	50,000	105,520
105,14	78,000	105,530
105,15	450,000	105,540
105,16	75,000	105,550
105,17	150,000	105,560
105,19	160,000	105,580
105,21 y superiores	771,675	105,600
Peticiones no competitivas.		
	2,018	105,600

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 47,157 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 105,510 por 100.

4. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a 15 años al 0,70 por 100, vencimiento 30 de noviembre de 2033.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 1.027,163 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 582,000 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido, coeficiente de indexación y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón y ex-inflación): 109,060 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón y ex-inflación): 109,256 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,48 por 100.
- Coeficiente de indexación: 1,13685.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: –0,096 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: –0,112 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio solicitado (%) (ex-cupón y ex-inflación)	Nominal (millones)	Precio a pagar (%)	
		Sin inflación	Con inflación
Peticiones competitivas:			
109,06	25,000	109,540	124,531
109,10	5,000	109,580	124,576
109,11	20,000	109,590	124,587
109,12	55,000	109,600	124,599
109,14	15,000	109,620	124,621

Precio solicitado (%) (ex-cupón y ex-inflación)	Nominal (millones)	Precio a pagar (%)	
		Sin inflación	Con inflación
109,15	57,000	109,630	124,633
109,16	25,000	109,640	124,644
109,19	85,000	109,670	124,678
109,20	30,000	109,680	124,690
109,21	30,000	109,690	124,701
109,24	30,000	109,720	124,735
109,31 y superiores	205,000	109,736	124,753

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12.4.d) de la Orden ETD/18/2022, no se han aceptado las peticiones no competitivas presentadas a esta subasta, al haber resultado negativo el tipo de interés medio ponderado.

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 120,766 millones de euros.
- Precio de adjudicación (sin inflación): 109,540 por 100.
- Precio de adjudicación (con inflación): 124,531 por 100.

Madrid, 8 de agosto de 2022.–El Director General del Tesoro y Política Financiera, P.D. de firma (Resolución de 25 de noviembre de 2021), el Subdirector General de Gestión de la Deuda Pública, Álvaro López Barceló.